

1979  
**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA  
PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA ANONIMA DENOMINA  
DA "VIDEOSON S.A."**

1. Celebración de la Escritura Pública. La Escritura Pública de constitución de la compañía anónima denominada "VIDEOSON S.A." se otorgó ante el Notario Primero del cantón Quito, el 21 de septiembre de 1979. Fue aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 8835, de 4 de diciembre de 1979. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 1141, Tomo 110, de 13 de diciembre de 1979.

2. Comparecientes: Comparecen a la celebración de la mencionada escritura pública los señores: Martha Páez de Pérez, a nombre y en representación de la compañía denominada "TELECUADOR C LTDA", Gerente de la misma, ingeniero Rafael Hidalgo, por sus propios derechos y a nombre y en representación del señor doctor Luis Hidalgo López, mandatario del mismo doctor Fabián Jaramillo Dávila y César Eduardo Muñoz Muñoz, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3. Denominación. La compañía se denomina "VIDEOSON S.A.". Su plazo de duración es de veinticinco años.

4. Domicilio: El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

5. Objeto Social: La compañía tiene como objeto la importación, diseño, fabricación e instalación de equipos electrónicos y eléctricos, la elaboración de diseños de circuitos electrónicos y eléctricos para conjuntos habitacionales de espectáculos y otros, la reparación de equipos electrónicos y eléctricos.

6. Capital Social: El capital social de la compañía es de UN MILLON TRESCIENTOS MIL SUCRES, dividido en mil trescientas acciones, ordinarias y nominativas, de un mil sucres de valor cada una.

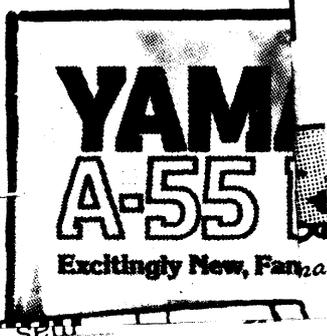
7. Integración de capital: El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la manera siguiente:

EN NUMERARIO	S/ 975 000.00
POR PAGAR	S/ 325 000.00

8. Forma de administración y Representación Legal: La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente ATRIBUCION PRINCIPAL DEL GERENTE GENERAL. Ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 21 diciembre 1979.

Dr. Enrique Cobo Barona,  
SECRETARIO GENERAL



nsu  
blica  
ca

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50

RET